

## ■ Ante el caso omiso a sus denuncias, interpondrán más amparos **Protestan habitantes del Distrito Federal afectados por trazo de nueva ruta aérea**

■ **MIRNA SERVÍN VEGA**

Vecinos de distintas colonias de diferentes delegaciones del Distrito Federal interpondrán nuevos recursos de amparo contra las autoridades responsables del cambio de ruta aérea, el cual ha provocado que los aviones sobrevuelen esta zona a bajas alturas y con mucha más frecuencia, lo que ha generado afectaciones en su calidad de vida, salud y patrimonio familiar, ya que el valor de sus inmuebles se devalúa con esta situación, coincidieron.

Reunidos en el Parque Hundido ayer domingo, los afectados expusieron que entre semana los aviones pueden pasar alrededor de uno por minuto y que además de este cambio de ruta, el cual sufren desde mayo pasado, no está sustentado en análisis de riesgo ni en las pruebas requeridas por la norma internacional.

Dennise Stevens, vecina de

Lomas Virreyes, explicó que autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil afirmaron que el incremento en la generación del ruido de aeronaves en la zona no es un factor a considerar en el cambio de ruta de los aviones.

Fernando Madellín, vecino de la colonia Nonoalco, documentó que antes, con la ruta radial 160, los aviones sobrevolaban una parte de la autopista México-Querétaro, seguían por Periférico Norte hasta el Viaducto Río de la Piedad y ahí daban vuelta a la izquierda para aterrizar en las pistas del aeropuerto capitalino, con lo cual se aprovechaban rutas de tránsito y ruido ya existentes.

Ahora, con el cambio a la radial 168, los aviones ingresan por la zona norte del valle de México y sobrevuelan varias colonias de las delegaciones Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Ál-

varo Obregón, con lo cual, calculan, se afecta a un millón 600 mil personas.

Por ello, dijeron, aunque sea una lucha larga pedirán restricciones de horario para los vuelos, como se hace en otros países; que se vigile que los aviones cargueros no ocupen esta ruta y que utilicen aeropuertos fuera de esta ciudad, pero sobre todo que “la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** federal vele por los intereses ciudadanos y no por el de las compañías aéreas” como, advirtieron, han hecho hasta el momento.

Juan Nájera, coordinador general del Movimiento Contra el Cambio de Ruta Aérea, explicó que hay 12 amparos en trámite contra 28 autoridades responsables de los cambios y compañías privadas.



Los colonos afectados expusieron en una reunión en el Parque Hundido que entre semana los aviones pasan alrededor de uno por minuto y que el cambio de ruta, el cual sufren desde mayo pasado, no está sustentado en análisis de riesgo ni en las pruebas requeridas por la norma internacional ■ Foto Mirna Servín

